

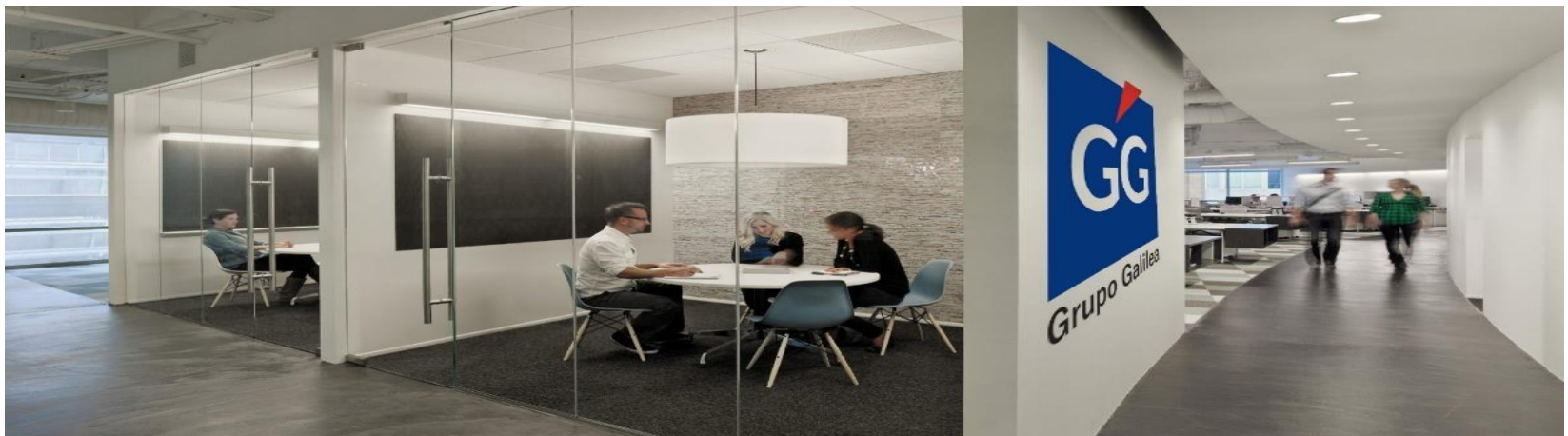


Grupo Galilea

PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL (Employee Benefits)

ÍNDICE

- | | | |
|----|--|----|
| 1. | Previsión Social Empresarial – Employee Benefits | 3 |
| 2. | Plan de Retribución Flexible - GGFlex | 19 |



1. Previsión Social Empresarial – Employee Benefits

Previsión social / Consultoría

La **PREVISIÓN SOCIAL** en la empresa, es el conjunto de **BENEFICIOS SOCIALES** implantados a favor de los empleados, que tienen como objetivo:

PROTEGER
FIDELIZAR Y MOTIVAR
ATRAER y RETENER TALENTO



El **Capital Humano** es uno de los principales activos de la empresa.

Invertir en Capital Humano es invertir en la mejora de los resultados de la empresa.

Hay un sin fin de Beneficios sociales que pueden utilizar las empresas con diferentes objetivos: mejorar la calidad de vida del empleado, su progresión en la empresa, su protección y la de sus familiares, ahorro por compra colectiva, ahorro fiscal.

Ejemplos; flexibilidad horaria, conciliación familiar, formación, seguro de vida, gimnasio, seguro de salud, tiquets restaurante, t.guardería, t. transporte, seguros de ahorro a la jubilación...

1. Previsión Social Empresarial – Productos / Servicios

Ofrecemos a las empresas servicios de auditoría, asesoría, asistencia, seguimiento en la celebración de un contrato de seguro, así como Consultoría Actuarial y de RRHH, en Planes de Retribución Flexible (PRF), disponemos de una aplicación informática para la gestión de este tipo de Planes.



1. Previsión Social Empresarial – Employee Benefits



Previsión Social Empresarial

1. Previsión Social Empresarial – ¿ A quién nos dirigimos?

Medianas y Grandes Empresas : Empresas de más de 50 empleados
Casi 30.000 empresas (24.395 + 4.829)

Mas empleados:

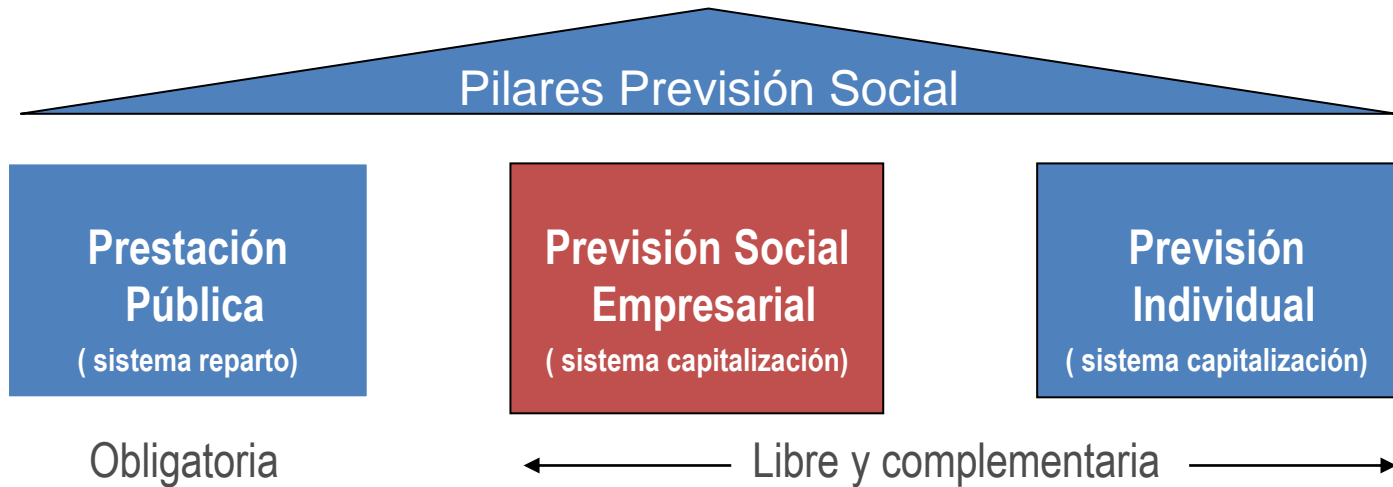
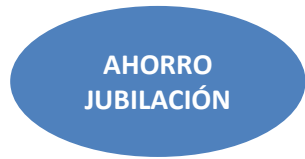
- Mejores condiciones adhesión.
- Mejores primas por empleado.
- Primas globales + elevadas ; más comisión.

Tabla 1. Empresas por tamaño

Empresas por tamaño	Número de empresas	Tasa de variación %	
		mensual	anual
PYME (0-249 asalariados)	2.888.176	0,34	2,31
PYME sin asalariados (0 asalariados) ² 1T2021	1.607.951	0,00	0,85
PYME con asalariados (1-249 asalariados)	1.280.225	0,77	4,22
Microempresas (1-9 asalariados)	1.108.825	0,68	4,41
Pequeñas (10-49 asalariados)	147.005	1,33	3,24
Medianas (50-249 asalariados)	24.395	1,61	1,37
Grandes (250 o más asalariados)	4.829	1,58	1,22
Total Empresas	2.893.005	0,34	2,31



1. Previsión Social Empresarial – Ahorro / Jubilación



El factor más importante de cara a una correcta planificación financiera de la jubilación es empezar a ahorrar cuanto antes, es decir, que desde la incorporación al mercado laboral se destine un porcentaje del salario al ahorro.

1. Previsión Social Empresarial – Ahorro / Jubilación

AHORRO
JUBILACIÓN



Previsión Social
Empresarial
(sistema capitalización)

Quando hablamos con las Empresas asesoramos, generamos la necesidad, ¿cómo?:

- **Concienciación:** demografía, esperanza de vida, prestaciones públicas, ahorro privado
- **Gap a la jubilación**
- **Rigidez en las plantillas, disminuye tasas de rotación:** Pensión publica + pensión individual = OK, se jubilan, no OK no se jubilan



Analizamos la empresa, hacemos un zoom y aconsejamos:



- Edad media trabajadores
- Salario medio
- Análisis cambio generacional
- Cuando mis empleados se jubilen que tendrán
- Comunicación a los empleados, simuladores
- Recomendamos - Productos

1. Previsión Social Empresarial – Ahorro / Jubilación - Concienciación

AHORRO
JUBILACIÓN



Demografía

El envejecimiento de la población afecta a la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones, en especial debemos considerar la llegada a la jubilación de la generación “**baby boom**” (**46-60 años**) y que somos la población con menor proporción de jóvenes.

Esperanza
de Vida

Somos uno de los países con **mayor esperanza de vida**, por lo que las **pensiones de jubilación se pagan durante más años**.
Esperanza vida Hombres 80 años y Mujeres: 85 años

Prestaciones
Públicas

El sistema de pensiones **no podrá mantener el nivel** de las prestaciones por el envejecimiento de la población, por lo tanto, se prevé un **descenso de la cuantía de las pensiones públicas**.

- ✓ En general edad jubilación de 65 a 67 (progresivo hasta año 2027).
- ✓ A partir 2022 se tendrán en cuenta las bases de cotización de los últimos 25 años.
- ✓ Nuevo coeficientes reductores para jubilaciones anticipadas voluntarias, el calculo además pasa a ser mensual frente a trimestral (año 2022)
- ✓ Incentivos para retrasar edad jubilación, subida de la pensión del 4% por cada año de retraso o un cheque único de hasta 12,000€ o una mezcla de ambos (año 2022)

Ahorro
Privado

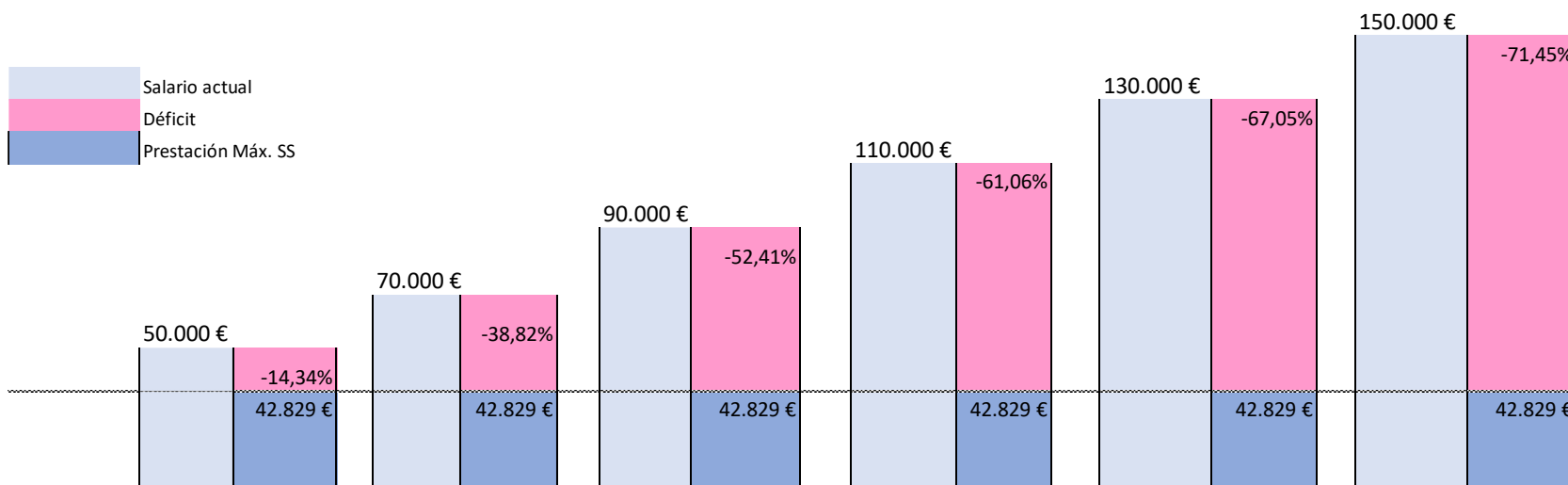
España es de los países **con menor propensión al ahorro**, es necesario fomentar el ahorro tanto a través de las **empresas como de los propios individuos**.

1. Previsión Social Empresarial – Ahorro / Jubilación – Gap a la Jubilación

**AHORRO
JUBILACIÓN**



GAP SALARIAL ENTRE PENSIÓN JUBILACIÓN Y ÚLTIMO SALARIO EN ACTIVO



1. Previsión Social Empresarial – Ahorro / Jubilación

AHORRO
JUBILACIÓN



Previsión Social
Empresarial
(sistema capitalización)

Productos:

- **Planes de Pensiones de Empleo**
- **Seguros de Ahorro Colectivo a la Jubilación :**
 - Plan Previsión Social Empresarial
 - Seguros de Vida Ahorro Colectivo modalidad unitlinked
 - Seguros de Vida Ahorro Colectivo tipo mínimo garantizado + participación en beneficios financieros.

La mejor fórmula son los **Seguros de vida ahorro colectivo en formato “UNITLINKED”** invierten en fondos de inversión y en otros activos, y permiten diferir la fiscalidad hasta el momento del cobro de la prestación. Se trata de un producto sin imputación de prima y compromiso por pensiones.

1. Previsión Social Empresarial – Ahorro / Jubilación

Planes de Pensiones Individuales



AHORRO JUBILACIÓN

6.500 €/año



Plan Jubilación Empresa

Seguro vida ahorro colectivo "Unitlinked"



1. Previsión Social Empresarial – Vida / Accidentes

VIDA colectivos



- **Seguros de Vida Riesgo Colectivo:** enfermedad y accidente
 - Cobertura principal
 - Fallecimiento : Prestación en forma de

}	- Capital.
}	- Renta: viudedad y orfandad.
 - Coberturas Complementarias
 - Incapacidad Absoluta /Incapacidad total / Gran Invalidez
 - Fallecimiento por Accidente
 - Fallecimiento por Accidente de Circulación
 - Incapacidad Absoluta/ Total por Accidente
 - Incapacidad Absoluta/ Total por Accidente Circulación

Producto: CONTINUIDAD DE ESTUDIOS (Seguro Vida Colegios)

ACCIDENTES colectivos



Accidente: Lesión derivada de un hecho externo, súbito violento y ajeno a la voluntad del asegurado.

- **Seguro de Accidentes Colectivo:** voluntario, convenio, accidente laboral, accidente 24h, nominado, innominado
 - Fallecimiento
 - Incapacidad Permanente Total / Parcial (baremo).
 - Incapacidad Absoluta
 - Incapacidad Total

1. Previsión Social Empresarial – Salud / Asistencia en Viaje

SALUD colectivos



- **Coberturas:** cuadro médico, reembolso, dental
- **Conceptos:** carencia, copago, cuestionario de salud, preexistencia, franquicia
- **Tipos de colectivos:** cerrado, abierto, plan de compensación flexible
- **Condiciones de adhesión pueden variar según sea:** colectivo inicial empleados y familiares, nuevas altas posteriores, periodo promocional.
- **Cláusulas en póliza a tener en cuenta:** Clausula de Continuidad, Clausula de revisión de primas.
- **Renovación de la póliza.** Siniestralidad, IPC sanitario, Nuevas coberturas.

ASISTENCIA EN VIAJE colectivos



Empresas cuyos empleados realizan viajes profesionales por cuenta del Tomador.
Póliza anual, temporal, nominada, innominada

- **Coberturas principales:**
 - Accidentes
 - Gastos médicos limitados/ilimitados en el extranjero
 - Imprevistos en viaje (equipaje, cancelaciones y retrasos)
 - Pérdida, daños, robo equipaje, equipo informático
 - Responsabilidad civil, Asistencia jurídica
 - Otros...

1. Previsión Social Empresarial – ¿ A quien enviar cotizaciones, datos necesarios para cotizar?

Rosa Gómez Roure

Directora Previsión social y consultoría

email: rosa.gomez@grupogalilea.com / previsionsocialempresas@grupogalilea.com

Tels. 934 145 151 | Móvil: 672 235 794

Asunto del email: indicar Ramo, Nombre Empresa, Colaborador, Fecha tope cotización

Datos necesarios para cotizar:

DATOS DEL TOMADOR: Razón social, CIF, Domicilio, CP, Población, Actividad de la empresa, Fecha efecto

**VIDA
colectivos**



- ✓ Excel de asegurados: fecha de nacimiento, sexo, capital asegurado, coberturas
- ✓ Personal en IT de larga duración o personal tramitando invalidez
- ✓ ¿Se trata de un traspaso? En caso afirmativo, compañía actual y prima de referencia, siniestralidad de los últimos 3 años

**ACCIDENTES
colectivos**



Convenio: Innominado

- ✓ Numero empleados
- ✓ Numero de convenio, sector actividad, provincia
- ✓ Personal en IT de larga duración o personal tramitando invalidez
- ✓ Código cuenta cotización
- ✓ ¿Se trata de un traspaso? En caso afirmativo, compañía actual y prima de referencia, siniestralidad de los últimos 3 años

1. Previsión Social Empresarial – ¿ A quien enviar cotizaciones, datos necesarios para cotizar?

Datos necesarios para cotizar:

ACCIDENTES colectivos



Accidentes nominado

- ✓ Excel de asegurados: fecha de nacimiento, sexo, capital asegurado, coberturas, ámbito laboral o 24 horas, actividad personas aseguradas
- ✓ ¿Convenio de empresa?
- ✓ Personal en IT de larga duración o personal tramitando invalidez
- ✓ ¿Se trata de un traspaso? En caso afirmativo, compañía actual y prima de referencia, siniestralidad de los últimos 3 años

SALUD colectivos



- ✓ Excel de asegurados y familiares identificados: fecha de nacimiento, sexo, zona geográfica
- ✓ Coberturas: cuadro médico, reembolso, dental
- ✓ Tipo de colectivo: cerrado (paga empresa), abierto (pagan empleados), plan de compensación flexible (pagan empleados de su salario bruto)
- ✓ ¿Se trata de un traspaso? En caso afirmativo, compañía actual y prima de referencia

ASISTENCIA EN VIAJE colectivos



- ✓ Num. empleados totales de la empresa
- ✓ Num. empleados que viajan

Destinos habituales	Nº empleados que viajan		Duración media en días
	Profesionales sedentarios, sin trabajo manual	Profesionales con trabajos manuales y utilización de herramientas	
Sólo España			
Europa			
Resto Mundo			
Total	0	0	

1. Previsión Social Empresarial – ¿ A quien enviar cotizaciones, datos necesarios para cotizar?

Datos necesarios para cotizar:

ASISTENCIA EN VIAJE colectivos



Nominado

- ✓ Datos de cada empleado, nombre, nif, fecha nacimiento, profesión
- ✓ Datos de los viajes del último año por empleado
- ✓ Destinos habituales
- ✓ Duración media de los viajes
- ✓ Numero de viajes al año
- ✓ ¿Trabajo manual?

AHORRO JUBILACIÓN



- ✓ ¿Aportación a toda la plantilla o sólo directivos?
- ✓ Importe estimado de aportaciones, global y por empleado, indicar cuantos empleados
- ✓ Compensación flexible o paga la empresa
- ✓ Datos empleados, fecha nacimiento
- ✓ Salario empleados, si no es posible, salario medio empresa
- ✓ Imputación de prima o no

1. Previsión Social Empresarial – Consultoría



CONSULTORÍA

RETRIBUCIÓN
FLEXIBLE



- Auditoria de Programa de Seguros
- Diseño e implantación de Programas de Beneficios Sociales para empleados.
- Consultoría y Gestión de Prejubilaciones, diseño, cálculo del coste, comunicacion, gestion, colocacion póliza de seguros
- Planes de Compensación Flexible
- Servicios de consultoria y valoracion actuarial y financiera de Planes de Pensiones de Empleo. Revisiones Financiero – Actuariales.

Cálculo premios de jubilación.



2. PLAN RETRIBUCIÓN FLEXIBLE GG Flex

2. Plan de Retribución Flexible – GG Flex

Plan de Retribución Flexible, consiste en la redistribución del salario que percibe el empleado, una parte en dinero y otra parte en **productos o servicios** con ventajas fiscales.

Es un concepto voluntario, cada empleado decide como cobrar.

Compramos productos desde nuestro salario bruto, aprovechando las exenciones fiscales, dando como resultado una disminución del IRPF, y con ello un aumento del líquido total disponible.



TOTALMENTE EXENTOS



GUARDERIA



FORMACIÓN

PARCIALMENTE EXENTOS



COMIDA



SEGURO SALUD



TRANSPORTE

REGIMEN ESPECIAL



VEHÍCULOS



SEGURO AHORRO

2. Plan de Retribución Flexible – GG Flex



GUARDERIA

Vales Guardería: Exención del precio total del servicio de hijos de empleados de 0 y 3 años.



FORMACIÓN

Formación: Exención del precio total de la formación vinculada a la actividad profesional.



COMIDA

Tarjeta de Comida: Exención de hasta 11€ por día laborable al año.



SEGURO SALUD

Seguro de Salud: Exención 500 € anuales por cada miembro de la unidad familiar.



TRANSPORTE

Tarjeta Transporte para desplazamientos al centro de trabajo en medio de transporte público colectivo, estará exenta en la tributación del IRPF hasta un máximo anual de 1.500 €.



VEHÍCULOS

Renting vehículo: Imputación anual del 20% del valor de mercado del vehículo por el % de uso privado efectivo del vehículo.



SEGURO AHORRO

Seguro de Ahorro: Diferimiento de la tributación, al no ser imputables al empleado hasta el momento del cobro de la prestación.

2. Plan de Retribución Flexible – GG Flex



CONSULTORÍA

Disponible para empresa y empleados durante todo el año, para cualquier duda o consulta.



ADMINISTRACIÓN

Nos ocupamos de gestionar el Plan desde el primer momento, y realizar seguimiento para que todo funcione de manera óptima.



COMUNICACIÓN

Nos encargamos de la comunicación del Plan a empleados y formación en la herramienta a RRHH.



DESARROLLO

Contamos con una plataforma propia, que permite la coordinación online a todos los empleados, proveedores y RRHH.

PREGÚNTANOS Y TE ASESORAMOS



Rosa Gómez Roure
Directora Previsión social y consultoría
Dirección
email: rosa.gomez@grupogalilea.com
Tels. 934145151 | Móvil: 672 235 794



Grupo Galilea

www.grupogalilea.com